RESOLUCIÓN
DIGITAL

MENDOZA, **11 de noviembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 31205/26 caratulado: *"Nahuel Romero Paschero S/ Actividad de Extensión a través de la Ord. 1/23. Dicha actividad consiste en la participación de las cátedras de guitarra de la Lic. en guitarra en el festival de "Guitarras del Mundo" sede Mendoza, organizado por el gremio UPCN. FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Nahuel ROMERO PASCHERO elevó la propuesta para llevar a cabo una actividad de extensión consistente en la participación de las cátedras de la carrera de Licenciatura en Guitarra en el festival *"Guitarras del Mundo"* (sede Mendoza), organizado por el gremio de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

Que en el marco de dicha propuesta se contempló la realización de audiciones internas, a cargo del cuerpo docente del área, con el propósito de seleccionar a los estudiantes que representarían a esta unidad académica, brindándoles la oportunidad de ofrecer un concierto con el correspondiente beneficio de un cachet en uno de los festivales más destacados dedicados al instrumento.

Que dicha actividad tuvo como objetivos principales generar un espacio de colaboración interinstitucional a través del gremio UPCN, propiciar el desarrollo profesional de los estudiantes avanzados y profundizar la práctica de la ejecución musical en vivo.

Que la Dirección de Carreras Musicales emitió opinión favorable, informando que esta iniciativa constituye una valiosa instancia de prácticas profesionalizantes que permite a los estudiantes interpretar su repertorio en un marco de relieve nacional, atendiendo a su alto impacto en la formación artística y al fortalecimiento de los lazos con el medio cultural.

Que la presente actividad se encuentra enmarcada en los términos de la Ordenanza N° 01/23-F.A.D. y su modificatoria Ordenanza N° 06/25-C.D., contando asimismo con el aval de la Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Que del informe final de la actividad se desprende que se sustanció la respectiva audición de guitarra, en la cual se presentaron los estudiantes Leandro MARTÍN, Pablo GUIBERT y Julián QUIROGA, resultando seleccionado este último para participar en el mencionado concierto programado.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado en sesión del día 3 de noviembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

Resol. N° 283

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prof. Viviana Marcela Ceverino
Secretaria de Extensión y
Articulación Social FAD

DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad de extensión que consistió en la participación de las cátedras de la carrera de Licenciatura en Guitarra en el festival *"Guitarras del Mundo"* (sede Mendoza), organizado por el gremio de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), y que se llevó a cabo el día UNO (1) de octubre de 2026 en el Auditorio de la legislatura provincial, de acuerdo con los detalles mencionados en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 283

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prof. Viviana Marcela Ceverino
Secretaria de Extensión y Articulación Social FAD

DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO UNICO
SOLICITUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FACULTAD
(Ord. Nº 1/23-CD y su modificatoria Ord 6/25–C.D.)

Formulario para solicitar				
		CLASES MAGISTRALES	X	CONCIERTOS
		CONFERENCIAS		PUESTAS EN ESCENA
		CHARLAS		
		MUESTRAS		

Responsable:

Profesores Nahuel ROMERO PASCHERO y David BAJDA

Título de la actividad / producción / obra:

Participación de la cátedra de guitarra en el Festival "Guitarras del Mundo"

Fechas de realización

DESDE: 01/10/26	HASTA: 01/10/26	HORARIO: 20 a 23hs

Lugar de realización

Auditorio de la legislatura provincial, Anexo Legislativo Provincial, Sarmiento 247

Modalidad:

Práctica /Presencial

Recursos solicitados:

Confección del flyer de difusión.

Destinatarios:

Estudiantes de guitarra de la FADUNCuyo

Disertantes:

Descripción de la actividad:

A partir de la convocatoria realizada por la organización del festival "Guitarras del Mundo" (dependiente del gremio UPCN Mendoza), cuyo objetivo es la profesionalización de estudiantes avanzados a través de la participación en dicho festival, se realizarán audiciones internas a cargo de los profesores de las cátedras de guitarra para seleccionar algunos estudiantes. Esto dará la posibilidad a estudiantes de participar dando un concierto en uno de los festivales más importantes dedicados al instrumento y así complementar su formación profesional.

Objetivos: -Generar un espacio de colaboración entre las cátedras de guitarra y el festival, a través del gremio UPCN. -Propiciar el desarrollo profesional de los estudiantes. -Profundizar en la práctica de la ejecución musical en vivo. **Metodología**: Convocatoria abierta a estudiantes de las Licenciaturas en guitarra **Evaluación**: a través de audiciones a realizarse el 3 de septiembre del corriente en el auditorio de UPCN Mendoza (Montecaseros 1436) donde cada interesado presentará un programa de 25 minutos para ser interpretado en el festival. La evaluación estará a cargo de los profesores de las cátedras: David Bajda, Fabian Ordoñez, Laura Guembe y Nahuel Romero. El/la ganadora/s se presentarán en concierto público en el festival el día 1 de octubre en el auditorio de la legislatura provincial.

RESOLUCIÓN Nº 283

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prof. Viviana Marcela Ceverino
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO